

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

34558 *Anuncio del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa sobre notificación de expediente de recuperación posesoria n.º 38, correspondiente a D. Isidro Gámez Álvarez.*

No habiendo podido notificar a D. Isidro Gámez Álvarez, en los dos intentos practicados en el domicilio de Ceuta, se le hace saber que, habiendo adquirido firmeza la resolución dictada en el expediente de recuperación posesoria n.º O.I. 38, tramitado en relación con la vivienda, y contando este Instituto con autorización de entrada en dicho inmueble, constituida por sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo n.º 1, de fecha 25 de julio de 2012, se acuerda, de conformidad con lo dispuesto en la misma, proceder al lanzamiento de la vivienda el próximo día 24 de octubre de 2012, a las 10:00 horas de la mañana.

Para dicho lanzamiento se ha solicitado el auxilio de la autoridad gubernativa, por si ello fuera preciso, y se ha designado representante de este Instituto a D. José González Ávila.

De acuerdo con lo anterior, se deberá desalojar de personal, muebles y enseres la vivienda antes de la indicada fecha, poniéndola a disposición de este Instituto mediante la entrega de las llaves en el Área de Patrimonio de Ceuta. En caso contrario el lanzamiento se efectuará, ineludiblemente, en la fecha fijada.

Los enseres que pudieran encontrarse en la vivienda el día en que tenga lugar el lanzamiento permanecerán en depósito dentro de la misma, durante un plazo máximo de quince días hábiles, transcurrido el cual, y si no son reclamados, serán depositados en un vertedero, sin perjuicio de que este Instituto pueda reclamarle el importe que dicho traslado le suponga.

Madrid, 9 de octubre de 2012.- El Jefe de Área de Gestión.

ID: A120070031-1